



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
SECRETARIA GENERAL SISTEMA DE ORALIDAD LEY 1437 -**DESPACHO ORALIDAD 003 Dr. EDGAR ALEXIS VASQUEZ**
ESTADO No. 0060 DEL DÍA MIERCOLES VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE 2015

No.	NÚMERO DE PROCESO	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUAD	PONENTE
1	47001233300320140019300	Accion de Nulidad y restabecimiento del derecho	Eliana Melendez Garcia	Municipio de Ciénaga	17/06/2015 0:00	Por anotación en estados electrónicos No.060 despacho de oralidad No. 3 ; se notifica providencia de fecha 17/06/2015; por medio de la cual se Admite la demanda Evc 060	princ	Edgar vasquez Contreras
2	47001233300320140034600	Accion de Nulidad y restabecimiento del derecho	Alejandro Perez Prada	DIAN	17/06/2015 0:00	Por anotación en estados electrónicos No.060 despacho de oralidad No. 3 ; se notifica providencia de fecha 17/06/2015; por medio de la cual se Admite la demanda Evc 060	princ	Edgar vasquez Contreras
3	47001233300320140042800	Accion de Nulidad y restabecimiento del derecho	Evaldo Mejía Villalobos	Contraloría General del Departamento del	17/06/2015 0:00	Por anotación en estados electrónicos No.060 despacho de oralidad No. 3 ; se notifica providencia de fecha 17/06/2015; por medio de la cual se Admite la demanda Evc 060	princ	Edgar vasquez Contreras
4	47001233300320150002100	Accion de Nulidad y restabecimiento del derecho	OMAR DIAZGRANADOS VELASQUEZ	CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	17/06/2015 0:00	Por anotación en estados electrónicos No.060 despacho de oralidad No. 3 ; se notifica providencia de fecha 17/06/2015; por medio de la cual se Admite la demanda Evc 060	princ	Edgar vasquez Contreras



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
SECRETARIA GENERAL SISTEMA DE ORALIDAD LEY 1437 -**DESPACHO ORALIDAD 003 Dr. EDGAR ALEXIS VASQUEZ**
ESTADO No. 0060 DEL DÍA MIERCOLES VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE 2015

No.	NÚMERO DE PROCESO	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUAD	PONENTE
5	47001233300320150002900	Accion de Nulidad y restablecimiento del derecho	SANDRA RUBIANO LAYTON	CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	06/03/2015 0:00	Por anotación en estados electrónicos No.060 despacho de oralidad No. 3 ; se notifica providencia de fecha 17/06/2015; por medio de la cual se Admite la demanda Evc 060	princ	Edgar vasquez Contreras
6	47001233300320150006100	Accion de Nulidad y restablecimiento del derecho	Emilse Parejo Bovea	Municipio de Zona Bananera	19/06/2015 0:00	Por anotación en estados electrónicos No.060 despacho de oralidad No. 3 ; se notifica providencia de fecha 19/06/2015; por medio de la cual se inadmite la demanda Evc 060	princ	Edgar vasquez Contreras
7	47001233300320150021700	Accion de Nulidad y restablecimiento del derecho	LUIS ARMANDO PIÑA VEGA	UGPP	19/06/2015 0:00	Por anotación en estados electrónicos No.060 despacho de oralidad No. 3 ; se notifica providencia de fecha 17/06/2015; por medio de la cual se Admite la demanda Evc 060	princ	Edgar vasquez Contreras
8	47001333300420140018201	Accion de Nulidad y restablecimiento del derecho	RODRIGO GOMEZ JAIMES	DIAN	10/06/2015 0:00	Por anotación en estados electrónicos No.060 despacho de oralidad No. 3 ; se notifica providencia de fecha 17/06/2015; por medio de la cual se confirma la decisión del a-quo Evc 060	princ	Edgar vasquez Contreras
9	47-001-2333-003-2004-00369-00	Acción de Nulidad y Restablecimiento	JAMES FRANCISCO OSORIO ARANGO	DISTRITO DE SANTA MARTA	17/06/2015 0:00	Por anotación en estados electrónicos No.060 despacho de oralidad No. 3 ; se notifica providencia de fecha 17/06/2015; por medio de la cual se Admite la demanda Evc 060	princ	Edgar vasquez Contreras



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
SECRETARIA GENERAL SISTEMA DE ORALIDAD LEY 1437 -**DESPACHO ORALIDAD 003 Dr. EDGAR ALEXIS VASQUEZ**
ESTADO No. 0060 DEL DÍA MIERCOLES VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE 2015

No.	NÚMERO DE PROCESO	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUAD	PONENTE
10	47001333300720140038101	Accion de Nulidad y restablecimiento del derecho	DRUMMOND LTDA	MUNICIPIO DE ZONA BANANERA	19/06/2015 0:00	Por anotación en estados electrónicos No.060 despacho de oralidad No. 3 ; se notifica providencia de fecha 19/06/2015; por medio de la cual se ordena correr traslado de lasolicitud de medida cautelar Evc_060	princ	Edgar vasquez Contreras

CERTIFICO QUE EL PRESENTE ESTADO CONTENTIVO DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ENUNCIADOS , SE INSERTAN EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y PERMANECERAN ALLI EN CALIDAD DE MEDIO NOTIFICADOR A LAS PARTES EL DIA VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE 2015 A LAS 8:00 A.M..

JAIME ORTIZ ROMERO
Secretario General